

LOS CRIMENES DE LA ANARQUIA
ASESINATO DEL SR. CANALEJAS
¿SERÁ CUENTO O VERDAD?

Escribimos bajo la impresión dolorosísima de que una mano criminal acaba de arrebatar á la política española en la persona del Sr. Canalejas. Los momentos son de dolor y al mismo tiempo de indignación profunda en todas las conciencias honradas. Asistimos á un hecho execrable por todos conceptos sin atenuaciones de ninguna especie, como lo fué el que costó la vida á Cánovas del Castillo.

La situación es delicada, de singular dificultad, pues es sabido que en nuestra política gubernamental hoy, muerto el jefe de los liberales, solo queda una figura eminente: la del Sr. Maura.

Faltan en realidad hombres de verdadera talla, mentalidades de la suficiente potencia para llevar sobre sí la carga pesada y cada día más difícil, de la dirección de los negocios públicos.

Son siempre merecedores de la condenación universal estos odiosos crímenes, que ninguna razón moral pueden tener, ni aun pensando con arreglo á las normas del mas radical y extraviado de los criterios.

Trátase de un crimen repugnante que el propio Pablo Iglesias ha condenado enérgicamente quizá á impulsos de los remordimientos que allá en el fondo de la conciencia debe sentir quien como él en un arrebato de pasión hizo en pleno Congreso la apología del atentado personal.

En estos momentos de profunda tristeza, ni el ánimo está en disposición de entrar en consideraciones sobre la importancia y la trascendencia, que en el orden político, este crimen odioso ha de tener, ni ciertamente el espíritu de los lectores tampoco atendería con gusto á su lectura cuando todo el tiempo es poco para sentir y para condenar.

Nadie en los momentos actuales, plena ni siente en nada que no sea condenar el crimen execrable, el horrendo atentado. Todos los ánimos, confundidos en un sentir común, espansionan su pesar sincero y profundo esteriorizando esta turbación, por modo elocuentísimo.

Cualesquiera que fueran los errores políticos del Sr. Canalejas, nosotros consecuentes con el espíritu cristiano que nos manda abominar los errores pero amar las personas, nos asociamos al duelo del gobierno que es en las circunstancias presentes duelo de todas las conciencias honradas, de todos los amantes del orden, de todos los hombres de bien, y pedimos al Altísimo por el alma del malogrado presidente del Consejo.

Datos biográficos
D. José Canalejas y Méndez, había nacido hace cincuenta y nueve años en El Ferrol.

A los diez y ocho años era ya doctor en Filosofía y Letras, y auxilió en los trabajos de la cátedra la Universidad Central, á su tío el insigne historiador de la literatura española, D. Francisco de Paula Canalejas.

Una de las primeras fechas de gran interés en la juventud de Canalejas, fueron las famosas oposiciones en que luchó contra D. Marcelino Menéndez y Pelayo y D. Antonio Sánchez Moguel.

Fomento. Poco después pasó á Gracia y Justicia. Ocupaba la presidencia del Congreso D. Cristino Martos. El 91 se presentó nuestro biógrafo á las elecciones de diputados, luchando por los distritos de Madrid y de Alcoy. En Madrid obtuvo el segundo lugar y por esto se enemistó con el conde de Xiquena, con D. Segismundo Moret y con otras personalidades importantes en la política de la época.

Al constituir en 1893 el Sr. Sagasta un ministerio de notables, del que formaron parte Montero Ríos, López Do-

minguez, Gamazo y Maura, no quedó Canalejas satisfecho de la omisión de su nombre en la lista ministerial. Empezó una campaña de oposición al Gobierno Sagasta, una campaña violenta, en la que hizo alarde constante de sus grandes dotes parlamentarios.

Sagasta, algún tiempo después, atrajo de nuevo al discolo polemista y le desahó en el ministerio de Hacienda. Al iniciarse la Guerra de Cuba, quiso conocer por sus propios ojos la magnitud del suceso, y emprendió un viaje á la Antilla. El general Bernard le llevó con él á presenciar algunas acciones militares.

Estudió de cerca la triste realidad y se dió cuenta de la proximidad de la catástrofe. A su regreso, confesó sus tristes profecías á S. M. la Reina Doña María Cristina; conferenció acerca de sus sospechas dolorosísimas con Sagasta y otras personalidades políticas. Pero no tuvo de elección para hacer declaraciones semejantes ante las Cortes, y desaprovechó una ocasión tan importante para haber adquirido una extraordinaria y única autoridad, por el acto de civismo que aquello significaría. Dejó de hacerlo por temor de ocasionar una depresión en el espíritu nacional, que tanto necesitaba de energías.

Después del desastre se alió Canalejas con el general Polavieja. Duró poco la relación. De nuevo fué ministro de Fomento con Sagasta. En esta ocasión fué cuando había de hacer sus importantes declaraciones, que entrañaban nuevos rumbos políticos acerca de los latifundios.

Más tarde presidió el Congreso con Moret, y siguió de presidente en la Cámara popular en las situaciones López Domínguez y Vega Armigo, hasta la caída de los liberales.

Y no es preciso añadir más á estas someras notas biográficas. El resto está muy cercano y no hay para qué recordarlo en estos momentos.

De anoche
POR TELEFONO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 12-8-40 n.
Vistiendo el cadáver
El cadáver del Sr. Canalejas ha sido vestido con el uniforme de ministro.

Tan triste operación ha sido llevada á cabo por los Sres. Armifián Burell y Rivas Mateos. Acuerdos de los ministros
Los ministros con los presidentes de las Cámaras han acordado que después de las necrologías que se pronuncian en el Parlamento se someterán á la decisión de la Corona.

El Congreso en los momentos que telefonamos es un hervidero.

Se comenta acoloradamente el suceso y sus probables consecuencias. Las consultas.—Los presidentes de las Cámaras.—Azórraga.—Montero Ríos
Ha sido llamado á Palacio el general Azórraga.

El rey le consultará sobre las actuales y difíciles circunstancias. A las siete irán al regio alcazar los presidentes de las Cámaras. El vicepresidente del Senado señor López Muñoz está afectadísimo.

Al conocer la noticia la telefonó inmediatamente al Sr. Montero Ríos. Este le contestó que ya se había enterado de lo ocurrido y que se disponía á marchar al Senado para preparar la sesión.

El arma asesina.—Intervención de un agente de la policía.—La herida del asesino.—Su muerte.
Madrid 12-6-45 t.
(Recibido con gran retraso)

La pistola con que el anarquista hizo los disparos contra el presidente del Consejo, es una Browning reglamentaria. Se dice que en el momento de ocurrir el crimen seguían á Canalejas dos agentes de la policía.

Al acercarse de la agresión acudieron los policías rompiendo uno de ellos el bastón sobre la cabeza del asesino. Este encaráse con el que le apaleaba disparándole con la Browning sin hacer blanco.

Seguidamente salió huyendo refugiándose detrás de un coche en la calle de Carretas. Allí se disparó el arma cayendo pesadamente al suelo.

Como dijimos en anteriores telefonemas, el asesino fué recogido y en gravísimo estado se le trasladó á la casa de socorro. Dicese que el anarquista pertenecía á la Internacional.

La herida que le ha causado la muerte tiene el orificio de entrada por el temporal derecho y el de salida por el parietal izquierdo. El asesino era calvo y usaba bigote rubio.

Traslado del cadáver.—La hora del entierro
Madrid 12-11-25 n.
(Recibido con retraso)
El cadáver del Sr. Canalejas ha sido trasladado desde el ministerio de la Gobernación al Congreso.

Allí será expuesto al público durante las horas de la mañana. El entierro se verificará á las tres de la tarde. Se le tributarán al cadáver honores de capitán general con mando en plaza.

La conducción del hombre público á la última morada será una imponente manifestación de duelo. La sesión en las Cámaras.—Los prohombres políticos en Palacio
Como anunciamos las Cámaras abrieron la sesión.

consideración á lo grave de las circunstancias. El Sr. Moret había hecho al rey una exacta pintura del estado en que se encuentra el partido liberal.

Los demás prohombres
El Sr. Maura dijo que tendría mucho gusto en comunicar lo dicho al rey, pero que no le tocaba hablar á él.

Añadió el jefe de los conservadores que cree continuarán los liberales en el poder. Madrid 12-19-38. García Prieto en el Senado

Se comenta desfavorablemente el discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. García Prieto, para dar cuenta del asesinato del presidente del Consejo.

Todos convienen en que el ministro de Estado no ejerció valientemente el crimen, según se esperaba dado el alto puesto que por tan extraña circunstancia ocupa.

En varios grupos de diputados entre los cuales abundaban los conservadores, decíase que García Prieto con su discurso se había dado un pistoletazo desde el banco azul como presidente del Consejo.

De hoy
POR TELEFONO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 13-11-30
El resultado de las consultas en Palacio

A pesar de lo manifestado anoche en nuestros telefonemas y telegramas, acerca de la reserva de los prohombres que continuasen los liberales, mostrándose partidario de que el jefe del Gobierno lo sea un expresidente.

Creése, pues, que lo será Moret ó Montero Ríos. Dato se expresó en los mismos términos que el jefe de los conservadores.

El general Azórraga aconsejó al rey que continúen los liberales, mostrándose partidario de que domine en el Gobierno la derecha de dicho partido.

El marqués de Pidal y D. Alejandro Pidal manifestaron que los liberales deben aprobar los presupuestos. Después, añadieron, en la oposición están obligados á reconstituir su partido.

Esto mismo aconsejó el Sr. Sagasta á los conservadores cuando la muerte de Cánovas. El Sr. Moret entiende que deben seguir en el poder los liberales.

Esta dimisión no es una sorpresa pues el público en general la viene pidiendo con sus censuras desde poco después del atentado.

Telegramas de pésame y protesta
En el ministerio de la Gobernación siguen recibiendo millares de telegramas.

Proceden de todas las provincias de España. Gran número de ellos son de entidades y personalidades de significación en la política, las artes, las ciencias y la industria.

También se han recibido buen número del extranjero. Sr. García Prieto
PRESIDENTE DEL CONSEJO, INTERINO

De Barcelona.—En señal de duelo.—Sin antecedentes del criminal. La Diputación de Barcelona levantó la sesión en señal de duelo.

El alcalde ha telegrafiado al representante de aquel Ayuntamiento en Madrid, para que asista, representándole, Sr. Rogé Bertrán Canalejas.

En Barcelona asegúrase que no se tienen antecedentes del asesino. ¿Será cuento ó historia?—Lo que dicen unas cuartillas.—Interrupciones de la censura

Anoche llegó un desconocido, ya muy tarde, á la redacción de La Correspondencia de España, y entregó á Romeo unas cuartillas en un sobre para que las publicase.

El Sr. Romeo las dejó sobre una mesa, creyendo que carecían de importancia. Un redactor abrió un sobre por curiosidad, y al leerlas vió que entrañaban extrema gravedad.

Se discutió si debían ó no publicarse, y se acordó hacerlo con las reservas consiguientes. Las titula el Sr. Romeo «¿Será cuento ó verdad?».

Se asegura en ellas que hace más de cinco años señalaron á Portugal y España, y las bombas.... París.... Malato fué víctima.... Intentó.... grupo revolucionario.... varios nombres....

La censura ha interrumpido constantemente nuestra conferencia, no permitiendo á nuestro corresponsal en la Corte que nos transmitiera el contenido de las misteriosas cuartillas á que hace referencia.

sacratísima, ineludible de las autoridades llegar al esclarecimiento de lo que en las tinieblas se haya perpetrado, caiga quien caiga... Lo pide la Humanidad, lo demanda la Justicia, lo exige el clamor de la conciencia popular.

«La Epoca»
«Cien veces lo hemos dicho. No se puede predicar el atentado personal; no se puede proclamar la necesidad del odio; no cabe procurar á todas horas el desprestigio, la desconcepción de los que representan el principio de autoridad; no es posible hacer sistemáticamente la apología de la rebeldía; no cabe calificar á diario á un gobernante ó á un político de reaccionario, de traidor, ni decir de él que su presencia en el Poder constituye una vergüenza, sin que antes ó después tan infame campaña, dé los tristes frutos que hoy, una vez más, tenemos que lamentar; porque antes ó después surge un Angiolillo, un Posá, un Fardinas, que se trueca en brazo ejecutor, en mero instrumento de aquella bárbara, criminal, maldita doctrina, y arrebatada á la Patria hombres como Cánovas y Canalejas, ó hiere á otros, como Maura, salvado providencialmente, por fortuna.

«Cánovas, Maura, Canalejas! El odio no distingue, el crimen no establece diferencias, y en esto únicamente es lógico y consecuente, pero con lógica y consecuencia que entrañan una gran lección, una profunda, elocuentísima enseñanza. Porque Cánovas es asesinado cuando, después de haber afirmado la Monarquía constitucional y aceptado las soluciones que constituían la esencia democrática, hacía frente á gravísimos problemas; porque Maura es herido, cuando todos sus esfuerzos van al resurgimiento de la Patria, y porque Canalejas cae muerto cuando desarrollaba su programa democrático, y cifraba todo el éxito de su gestión en desenvolver, dentro de la forma monárquica, todo el contenido de su programa radical. Pero Cánovas, Maura y Canalejas, sobre la accidentalidad de los principios políticos, tenían un lazo común: representaban el principio de autoridad, eran los defensores del orden, de la Monarquía y de la sociedad, y por ello han sido el blanco del odio que rebosa de seres perturbados.»

«El Mundo»
«No son estos momentos los más apropiados para hablar de Canalejas y trazar, al correr de la pluma, su figura de gobernante y de hombre público. La dolorosa sorpresa de su horrible muerte, no deja al ánimo la serenidad suficiente para entrar con tranquilo espíritu en la crítica de sus actos. Nosotros le hemos combatido más de una vez; otras hemos hecho cumplida justicia á sus dotes de político y de jefe del Gobierno. En estos tres años de su dominación, al frente de los Gabinetes liberales que se han sucedido desde que sustituyera al Sr. Moret en la Presidencia del Consejo de ministros y en la jefatura del partido liberal democrático, su gran talento, su profunda habilidad, su incomparable verbo, sus relevantes y despiertas dotes, de hombre de partido, de patriota y de liberal, han sido puestas á constante contribución para sortear y vencer las grandes dificultades que en su camino acumularon los hombres y las circunstancias. Tuvó aciertos geniales y tuvo instantes de penosa debilidad. ¿Quién no los tuvo en el espinoso cargo que pesaba sobre sus hombros? Repetimos que no es hora de hablar serenamente de estas cosas. Su desgraciada y trágica muerte le exige en estos instantes de toda crítica menuda, la santidad de la muerte glorifica toda su vida. Ha caído como un luchador en pleno campo de combate, como cayó Cánovas, mártir de sus ideas, víctima del alto cometido á que le llevaron sus propios merecimientos. En estos instantes todavía no se conocen los antecedentes de su bárbaro agresor, identificado sólo en lo externo de su persona; pero conmensa á sospecharse que las doctrinas anarquistas no sean sjenas á este nuevo crimen de lesa humanidad. Todo se aguilatará más tarde. Por ahora solo podemos condenar



D. José Canalejas
PRESIDENTE DEL CONSEJO, ASESINADO



Sr. García Prieto
PRESIDENTE DEL CONSEJO, INTERINO

La causa de los Borguetas

Triple asesinato y robo. Cuatro penas de muerte

El interrogatorio de la defensa se extiende, siendo muy minucioso. Dice el interrogado que el día 22 estuvieron en casa de un tal Doroteo. La defensa pide nuevamente que se sean aflojadas las amarras a los procesados. Renuncia la defensa a seguir interrogando. El presidente pide que se lea la declaración del procesado que consta en el folio 2 de la causa, donde se dan detalles del hecho. Borguetas pide que le aflojen las amarras. La defensa protesta de la lectura de la declaración que se está haciendo. El fiscal dice que la Sala tiene derecho a toda clase de pruebas para el esclarecimiento de los hechos.

Suspensión del juicio

Borguetas se queja de las ligaduras a fuertes voces y para que examine un médico si son ó no son ciertas las manifestaciones de dolor del procesado, a petición del fiscal, se suspende el juicio por quince minutos. Examina a los procesados el doctor D. Alfredo Badía, manifestando que las ligaduras están en un estado conveniente.

Se reanuda la vista

Se reanuda el juicio, diciendo el presidente que habiéndose llamado al señor forense, éste ha manifestado que los ayes que daban los procesados eran fingidos. Continúa el secretario la lectura de la declaración del Cañamón. También se da lectura a la declaración que consta en el folio 88, ampliando la declaración anterior. De ambos se desprende cómo ocurrieron los hechos, cómo entraron en la casa, de las armas que iban provistos y forma en que cometieron los asesinatos. Estas declaraciones son de gran peso para los acusados. Añade el Cañamón la forma en que cometieron el crimen y modo en que acordaron repararse el dinero. Miguel Galindo Expósito (a) Borguetas.—El presidente le recuerda las condenas que ha tenido y últimamente a cadena perpetua, a todo lo cual contesta que no vio muerte a la víctima.

El procesado a preguntas del fiscal dice que se escapó de Centa el día de Agosto y que fué a ver a su familia. Niega Borguetas que tomara parte en los hechos, pues el día que ocurrieron estos estuvo en Tomelloso, donde cenó con la familia de Pajarilla. Dice que no tiene nada que ver con ninguno de los demás procesados. Se le muestra a Borguetas una fotografía donde está la niña asesinada y dice que no la conoce. El Cañamón dice que la niña de la fotografía es la que él le entregó a Borguetas. El portugués.—A preguntas del fiscal dice que no sabe nada de los asesinatos. Agrega que no recuerda cómo era la casa donde se cometieron los hechos, y dice que no entró nunca en ella, y tampoco que fuese allí a pedir limosna. Niega que estuviese en casa de Bolaños en unión de los demás procesados.

Preliminares

Cuando llegamos a la Audiencia hay numeroso público en la puerta. Parejas de la benemérita a pie y a caballo contienen a la multitud que pugna por penetrar en el Palacio de Justicia. Hay gran expectación por conocer la prueba de este importantísimo juicio.

El Jurado

Procede la causa del Juzgado de Manzanares.

gués y Bolaños. Falta uno, el Pajarilla, que falleció. Los procesados presentan un aspecto repulsivo. Orenco Peinado (a) Cañamón. Contesta a la presidencia que fué condenado por varios delitos. Que la pena de cadena perpetua solo cumplió diez años. Al fiscal le contesta que se fugó de Centa, dice que se encontraba en Manzanares el 22, en casa de Bolaños. Agrega que todos se pusieron de



Orenco Peinado y Rosado (a) «Cañamón»
UNO DE LOS AUTORES DEL TRIPLE ASESINATO

El tribunal del Jurado se constituye en la forma siguiente: José Giménez, Justo Sánchez Escribano, Mateo Antequera, José Arroyo, Francisco Torres, Miguel Mora, Ramón Pardo Castañón, y Andrés Molina.

El Tribunal

Lo componen el presidente, Sr. Campos Moro y los magistrados Sres. Arboleya y Martínez. Actúa de fiscal Sr. de la Escosura y la defensa esta encomendada a el señor Arredondo, actuando de procurador el señor Lafuente. El señor fiscal pide algunas fotografías relacionadas con la causa. La defensa ruega sean aflojadas las amarras a lo que no accede la sala.

El hecho

Ocurrió en las inmediaciones de Manzanares en la noche del 22 de Enero de 1911. En la casa núm. 8 de la carretera de Madrid, vivían Doroteo Guerrero, su esposa Vicenta Gómez y una hijita de éstos, de once años de edad, llamada Carmen. Estos vecinos fueron sorprendidos en la noche trágica por los individuos que hoy toman asiento en el banquillo, siendo asesinados vilmente, impulsando a los criminales el móvil del robo. Los cadáveres de los pobres asesinados, aparecieron en la cocina de la casa, sangrantes, el cráneo destrozado, contraidos los rostros por una mueca de dolor y de espanto; y aquí, allí, por todas partes, las huellas de la fiera, las señales de la violenta agresión, que acabó con sus pobres vidas indefensas. Desde el primer momento la opinión quedó consternada ante la fiera del hecho, ante el ensañamiento de los criminales, que habían machacado con un martillo el cráneo de las víctimas, llevando sus instintos perversos hasta privar de la vida también a la inocente niña Carmen. Los criminales después de cometidos los hechos se apoderaron del dinero que había en la casa, para lo cual registraron subiendo al piso de la misma. Los antecedentes de los procesados fugados dos de ellos, el Cañamón y el Borguetas del penal de Centa, y la vileza y sangre fría que revela el hecho de que hoy se ven acusados, hace que esta vista despierte el interés que demuestra el numeroso público que asiste a ella.

Los procesados

En el banquillo de los acusados toman asiento los autores del triple asesinato, Cañamón, Borguetas, el Portu-



Miguel Galindo Expósito (a) «Borguetas»
OTRO DE LOS AUTORES DEL CRIMEN

POR TELEFONO

DESPUES DEL ATENTADO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-340

La policía se disculpa. Los jefes de policía manifiestan que no se tenían noticias de la llegada del asesino de Canalejas. Añaden que de Barcelona tampoco se había anunciado su salida.

Los obreros ferroviarios. Se nos dice que una comisión de la asociación de obreros ferroviarios ha visitado al ministro de la Gobernación para protestar del bárbaro crimen de Pardinias. Canalejas perteneció en tiempos a la referida asociación.

La Prensa

Todos los periódicos de hoy dedican gran espacio a la muerte del ilustre político. Sin distinción de matices condenan el crimen, y elogian los grandes dotes intelectuales, como político, y como particular del Sr. Canalejas.

POR TELEFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-150 t.

La conferencia con Moret

Al salir de palacio esta mañana el señor Moret dijo a los periodistas, que el rey le había pedido algunos datos que le eran necesarios. También nos manifestó que se le había ofrecido el Poder. Terminó repitiéndonos que sin el decreto de disolución no podía aceptar tal honor.

La entrevista del Sr. Gasset con el rey duró una hora.

Después de los presupuestos

En los círculos políticos se tiene por seguro que la interinidad de este ministerio sólo puede durar mientras se aprueban los presupuestos. Una vez aprobados éstos, y firmado el tratado de Marruecos, el rey quedará en libertad de acción.

Los canalejistas

Esta madrugada se reúnen los ex ministros canalejistas para acordar si pueden elegir un jefe que mejor cuadre con su manera de ser.

POR TELEFONO

El entierro de Canalejas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-440

El desfile

A las dos de la tarde terminó el desfile del público ante el cadáver de Canalejas.

El mayor de palacio quitó al cadáver el collar de Carlos III y la Cruz del mérito militar, haciendo entrega de dichas condecoraciones al jefe del Gobierno.

Desde dicha hora comenzaron a llegar al Congreso diputados y senadores. A las tres no se podía dar un paso por las inmediaciones.

Un gentío inmenso llenaba las calles próximas, y las comprendidas en la carrera de Palacio a la puerta de Atocha.

El rey aclamado

En todo el trayecto desde palacio al Congreso, D. Alfonso fué aclamado por la multitud.

Subió de pronto la manifestación de simpatía en la plaza de las Cortes. Acompañaba a D. Alfonso el infante D. Fernando, ambos de uniforme.

La comitiva

Se organizó en la forma acostumbrada, formando en ella las comisiones militares de todos los cuerpos de la Guarnición, cuerpos colegisladores, centros y corporaciones oficiales, alto personal, el Gobierno y las representaciones de todas clases.

También se han visto en ella gran número de diputados, entre ellos los amigos de Lerroux, Azcarate y otros. Maura, Azcárraga, Dato, Cierva y toda la plana mayor del partido conservador.

Muchos generales de uniforme, y numerosos jefes y oficiales.

El paso de la comitiva ha sido presenciado por público numerosísimo, que se extendía en filas compactas hasta la puerta de Atocha.

Ha sido el entierro una verdadera manifestación, en la cual han formado todas las clases sociales y todos los partidos.

POR TELEFONO

GARCIA PRIETO PRESIDENTE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-130

Moret y las Cortes

Esta mañana al volver a Palacio el Sr. Moret, el rey le ofreció la presidencia del Consejo.

El ilustre orador dijo que aceptaría tal honor con el decreto de disolución de las actuales Cortes. En vista de ello el rey desistió de que fuera el Sr. Moret el encargado de formar gabinete.

García Prieto en palacio

Inmediatamente después el ministro de Estado fué llamado a palacio.

El rey le expuso el resultado de su entrevista Moret y la conveniencia de que se encargara del Gobierno. El Sr. García Prieto suplicó a don Alfonso que escuchara a los demás ministros.

Consejo

Reunidos los consejeros el monarca repitió cuanto había dicho al Sr. García Prieto.

Añadió que en los actuales momentos, de sincero dolor, es preciso sobreponerse y recordando la frase vulgar exclamar:

«El rey ha muerto: ¡viva el rey!»

Los ministros guardaron silencio. Entonces el rey habló de nuevo, repitiendo que procedía la continuación del actual gabinete.

El Sr. Alba pidió la venia de D. Alfonso, y dijo que con todos los respetos debidos difería de su apreciación.

Entiendo, añadió, que la situación del Gobierno es difícil porque ha desaparecido el cerebro privilegiado de Canalejas, el cual a la manera de un aglutinante tenía soluciones para armonizar todas las tendencias.

El Sr. García Prieto asintió a lo manifestado por su compañero.

Los demás ministros callaron.

El rey dijoles que eligiesen entre ellos un presidente, y Barroso respondió que dada la situación de la política internacional ninguno mejor que el señor García Prieto por ser el ministro de Estado.

Como nadie se manifestara en contra de esta opinión, D. Alfonso dijo a García Prieto:

«Tú te encargas de la presidencia».

MANZANARES

Merced

El tiempo

En esta comarca, como en la generalidad de las demás, continúa la prolongada sequía por cuya causa se ha llevado a efecto la sementera en condiciones muy desventajosas.

Varios han sido hasta hoy los cambios atmosféricos que se han presentado por los cuales esperábase con ansiedad la deseada lluvia, pero todos pasaron ligeramente sin producir el riego natural disipando con ello las esperanzas del pobre labrador que sigue en su mal estar al ver que la semilla esparcida por la tierra no obtiene hasta la fecha el natural nacimiento y desarrollo de la misma, pues si Dios no lo remedia y la sequedad continúa, serán estériles los esfuerzos empleados en la labranza aun cuando se apele al riego artificial, porque si bien éste pueda hacerse en grandes extensiones, también es cierto que lleva aparejados grandes aumentos de gastos y aún así quedan muchas hectáreas sin disfrutar del secundario beneficio porque no todas las fincas comprenden dentro de ellas pozos para el regadío.

Hoy se presenta la atmósfera con predios, al parecer, bastante precursora de próxima lluvia.

¿Nos favorecerá con tan deseado remedio? Dios lo permita para bien de los campos y de la salud en general.

Recolección de la patata

Este importante producto, uno de los de primera necesidad, se recolecta actualmente en buenas condiciones si bien en el presente año no es la cosecha nada más que mediana por los contratiempos que experimentó su cultivo, especialmente por las primeras heladas de fin de Octubre que perjudicó notablemente este fruto. En general, es de buenas condiciones y apesar de no ser tan abundante como en principio se mostró, alcanza un precio que no es excesivamente caro, pues se cotiza de 80 a 90 céntimos de peseta la arroba presumiéndose haya en breve una buena exportación dada la escasez de este fruto en otras varias comarcas.

El CORRESPONSAL.

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos litográficos, y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos a los más complicados. Precios módicos.

POR TELEFONO

El tratado de Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-440 t.

La firma

El Gobierno francés apenas ha tenido conocimiento de la trágica muerte del Sr. Canalejas ha telegrafiado al ministro de Estado poniéndole a su disposición para rubricar el tratado de Marruecos.

Créese que se firmará mañana.

El Sr. García Prieto ha contestado al ministro de Negocios francés, dándole las gracias por su buena disposición cerca del Gobierno de España.

Máquinaria Agrícola Nacional

MARCA Aranzabal y Ajuria

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecánico moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc; Arados semi-Brabant con y sin áncora, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivaresos. Tracción, sin par de malacate. Representante: D. CALISTO SAIZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- joyerías y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 50 "
- máquinas para coser (desde 75 "
- máquinas para escribir (desde 100 "
- bicicletas (desde 75 "
- motociclistas (desde 300 "
- automóviles (desde 3.000 "
- armas de toda clase
- gemelos y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se suman al precio de coste mencionado. Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora. Precio de coste: Ptas. 22,50 Más 10 por 100: " 2,50 Precio de venta: Ptas. 25.—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía. En todos los ramos suscitados hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea. Fíjense cartas (incluyéndose el sello para la contestación) á la casa ARNOLD FEUER Berlin - Charlottenburg, Gervinusstr. 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de una peseta en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea. Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden recibir cartas insuficientemente franqueadas. Se admiten representantes serios



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Mereci los para criar y ayudar á criar niños y para alimentar á niños, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos. Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos. Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes ex-lusivos. Se en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Antigua Fundición de Campanas DE Vicente Domingo, Roses

Champagne Benezet

MEDIO-SECO SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZET

ZÁNCARA - CIUDAD REAL

Antigua Fundición de Campanas DE Vicente Domingo, Roses

CAMINO DE TRANSPORTS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y están íngles, que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida. Pocos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas, viejas como nuevas son de mi cuenta. Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.



Chocolates y Cafés superiores

BARRENGO

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

24, MAYOR, 24.—MADRID

Sortido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDÁNSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA A VAPOR

VIRGINIA ORIOLA

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteéricos de diversos tamaños. PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dolor de cabeza

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca, rebelde, sino en las cefalalgias, de etiología determinada, en la Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática la Distagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol 9. MADRID

UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija domiciliada en Madrid, Círculo, 1

Capital social: Ptas. 12.000.000 Primas y reservas: 52.599.937'50

Director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular PROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902. Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 28.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silveira Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real D. TOMÁS FERNÁNDEZ DE SEVILLA (Procurador)—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid, Morillas, 14, 2.

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

DE DOMÍNGUEZ Y SÁNCHEZ

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6 y 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano. Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exige. Grandes blanqueos de cera para de abejas. NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios. Vagonetas y material para minas. Cribas y lavadero para carbon y minerales. Dirijan la correspondencia: TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizando todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societe Generale de Transports Maritimes á Vapour

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Com los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1912, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

FRANCE

Saldrá de Almería el 23 de Noviembre de 1912, para Buenos Aires

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Diciembre de 1912, para Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, naciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abaterse de carbon y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

En las nuevas y magníficos vapores SALTA Y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien contruidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Unica casa que, debido á sus larg s años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esme adísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS mas que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Einares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR Representante exclusivo en la provincia: Rogelio Morales, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.